

PRECIOS PÚBLICOS 2017-2018

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

PRODUCTOS/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PÚBLICO EUROS	OBSERVACIONES
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA BIBLIOTECA *			
FOTOCOPIA/IMPRESIÓN	PAGINA	0,04	
FOTOCOPIA POR ENCARGO	DOCUMENTO	12,00	USUARIOS EXTERNOS
ESCANEADO**	IMAGEN	0,30	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ESCANEADO**	IMAGEN	0,60	USUARIOS EXTERNOS
GRABACIÓN EN CD/DVD***	DISCO	3,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
GRABACIÓN EN CD/DVD***	DISCO	6,00	USUARIOS EXTERNOS
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO DE OBRAS DE LA BUZ (ver nota al pie)			
PRÉSTAMO DE ORIGINALES A OTRAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS	VOLUMEN	8,00	
PRÉSTAMO DE ORIGINALES A OTRAS BIBLIOTECAS EXTRANJERAS	VOLUMEN	20,00	
REPRODUCCIONES A BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS*	DOCUMENTO	5,00	****
REPRODUCCIONES A BIBLIOTECAS EXTRANJERAS*	DOCUMENTO	12,00	
REPRODUCCION DE OBRAS COMPLETAS*	DOCUMENTO	A PRESUPUESTAR	
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO: OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE OTRAS BIBLIOTECAS			
REPRODUCCIÓN (NACIONAL O EXTRANJERO)*	DOCUMENTO	5,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ****
REPRODUCCIONES URGENTES (Servicios Express servidos en 2-24 horas)*	DOCUMENTO	25,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
LIBRO EN PRÉSTAMO (NACIONAL)	VOLUMEN	8,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
LIBRO EN PRÉSTAMO (EXTRANJERO)	VOLUMEN	18,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
REPRODUCCIÓN*	DOCUMENTO	16,00	USUARIOS EXTERNOS
REPRODUCCIONES URGENTES (Servicios Express servidos en 2/24 horas)*	DOCUMENTO	35,00	USUARIOS EXTERNOS
LIBRO EN PRÉSTAMO NACIONAL	VOLUMEN	20,00	USUARIOS EXTERNOS
LIBRO EN PRÉSTAMO EXTRANJERO	VOLUMEN	36,00	USUARIOS EXTERNOS
REPRODUCCIÓN DE OBRAS COMPLETAS*		Gastos del suministrador	

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA			
TESIS OBTENIDAS DE U.M.I.	1 TESIS SIN ENCUADERNAR	50,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA*
TESIS NO U.M.I.	1 TESIS	SEGÚN COSTE	
PATENTES E INFORMES TÉCNICOS	1 PATENTE / INF	10,00	PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
		30,00	USUARIOS EXTERNOS
NORMAS	1 UNIDAD	SEGÚN COSTE	
COPIAS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO			
FOTOCOPIA COMPULSADA	UNIDAD	0,60	USUARIOS EXTERNOS
<p>*En las reproducciones de documentos las limitaciones vendrán impuestas por la normativa de Real Decreto Legislativo 1/96, sobre protección de los derechos de autor y que limita la reproducción para fines exclusivos de investigación. En el caso de reproducciones de originales incluidos en el fondo antiguo, la digitalización o microfilmación la llevará a cabo una empresa especializada y se facturará de acuerdo con los precios que se establezcan en cada caso.</p> <p>**Sólo para escaneados especiales.</p> <p>***Este servicio no incluye el coste del servicio de obtención o reproducción de documentos; tan sólo la grabación de documentos en disco.</p> <p>****Precio para el bloque de 40 páginas. Se incrementará el precio 1 euro por cada 10 páginas mas.</p>			
<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los préstamos interbibliotecarios tienen la consideración de prestación de servicios, a efectos de la aplicación del IVA (art. 11 LIVA) -Cuando se habla de préstamos interbibliotecarios en sentido estricto, es decir objeto de consulta de documentación original, se trata de una prestación de servicios sujeta pero exenta de IVA (art. 20.1.14 LIVA) -Cuando se realizan fotocopias, copias o reproducciones, incluso en formato electrónico, se considera una prestación de servicios sujeta y no exenta, debiendo aplicarse el 21% de IVA (Dirección General de Tributos) 			